

**NEMOSA INVERSIONES, SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim 14, el 19 de febrero de 2007 a las nueve horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Aumento de capital social con cargo a reservas voluntarias. Modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Disminución de la cifra de capital social inicial. Establecimiento de nuevas cifras de capital social inicial y estatutario máximo. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de enero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Figueroa Cernuda.—822.

**NICOLÁS PASCUAL RUBIO***Declaración insolvencia*

Doña Aurora Fructuoso Hernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de los de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 85/05 de este Juzgado de lo Social número dos, seguidos a instancias de Manuel Oliver Romero contra Nicolás Pascual Rubio, sobre despido, se ha dictado auto de fecha 18 de diciembre de 2006 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 3.514,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Palma de Mallorca, 18 de diciembre de 2006.—Secretario judicial, Aurora Fructuoso Hernández.—898.

**NORDIX, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se informa por «Nordix, Sociedad Anónima» de la reducción de su capital en 235.840,20 euros con cargo a reservas de libre disposición, acordada por su Junta gene-

ral de accionistas de 22 de diciembre de 2006, mediante la amortización de 393.067 acciones, de 0,60 euros de valor nominal cada una, poseídas en autocartera, habiéndose constituido una reserva indisponible por importe de 235.840,20 euros. Como consecuencia de ello, la nueva cifra del capital social queda fijada en 3.732.195 euros.

Madrid, 10 de enero de 2007.—Juan Miguel Goenechea Domínguez, Secretario del Consejo de Administración.—1.232.

**OCIO EL CAPRICHIO, S. L.****JUAN FRANCISCO GALERA GARCÍA***Declaración insolvencia*

Doña Aurora Fructuoso Hernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de los de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 45/06 de este Juzgado de lo Social número dos, seguidos a instancias de Eva Marcela Frías contra Ocio El Capricho S. L., y Juan Francisco Galera García, sobre despido se ha dictado auto de fecha 4 de diciembre de 2006 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 4424,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Palma de Mallorca, 4 de diciembre de 2006.—Secretario judicial, Aurora Fructuoso Hernández.—897.

**PACO TOFIÑO  
REPRESENTACIONES DEL MUEBLE,  
SOCIEDAD LIMITADA  
(Sociedad absorbente)**

**INTERIORA BMSD,  
SOCIEDAD LIMITADA  
Unipersonal  
(Sociedad absorbida)**

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades celebradas todas ellas el 15 de diciembre de 2006, aprobaron todas ellas, por unanimidad, la fusión por absorción de «Interiora BMSD, S. L. U.», por «Paco Tofiño Representaciones del Mueble, S. L.» de acuerdo con el proyecto depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya el 1 de diciembre de 2006, adquiriendo ésta la totalidad del patrimonio de la primera, sin que se produzca ningún aumento del capital en la sociedad absorbente, al ser ésta la titular de la totalidad de las participaciones en que se divide el capital social de la absorbida. Todo ello de conformidad con el proyecto de fusión presentado en el Registro Mercantil.

Igualmente se acordó el cambio de denominación de la sociedad absorbente «Paco Tofiño Representaciones del Mueble, S. L.», por el de «Interiora BMSD, S. L.», modificándose en consecuencia el artículo 1.º de sus Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Balmaseda, 2 de enero de 2007.—El Administrador único, Francisco Tofiño Figueras.—641. 1.ª 15-1-2007

**PETRABAX OPERADORA EUROPEA DE VIAJES, S. A.***Auto de insolvencia*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado rectificación del auto de insolvencia de fecha 21.12.06 en el procedimiento de ejecución número 44/06 seguido a instancia de D. José Luis Martínez Alcalde, D.ª Hortensia Sánchez Vizcaino, D.ª Esperanza Blanco Sierra, D.ª Cristina Ballesteros Rodríguez, D.ª Caridad Morata Arráez, D.ª Alicia Mata García, D. Eduardo Alcocer Rojas, D.ª Pilar Viña Durán, D.ª Eva María Martín Frutos, D.ª Amparo Torrente Calero, D.ª Cristina Hoyos Ustoa y D. Juan Sánchez Gómez contra Petrabax Operadora Europea de Viajes, S.A. sobre cantidad auto que tiene la siguiente parte dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Petrabax Operadora Europea de Viajes, S.A. en situación de insolvencia total por un importe total de 101.997,62 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 21 de diciembre de 2006.—María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid.—886.

**PLÁSTICOS PARDO, S. A.**

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad celebrada el 26 de diciembre de 2006, acordó reducir el capital social en la suma de 26.444,53 euros, mediante amortización de 4.400 acciones propias de las existentes en autocartera, quedando fijado en 304.112,12 euros.

Zarautz, 27 de diciembre de 2006.—El Administrador solidario, don Javier Pardo Arín.—1.032.

**PLAYA VARADERO, S. A.***Junta General Extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Playa Varadero, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social de la misma a las 18:00 horas del próximo día 20 de febrero de 2007 en Primera Convocatoria, y en su caso, el día siguiente, 21 de febrero de 2007, en el mismo lugar y hora, en Segunda Convocatoria, con arreglo al siguiente:

## Orden del día

Primero.—Cese del Consejo de Administración, y nuevo nombramiento del mismo.

Segundo.—Cese de los Consejeros delegados Don Ramón Más Carbonell y Don Ramón Martínez Andreu.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Santa Pola, 11 de enero de 2007.—Jesús Astondoa Díaz de Otazu, Consejero Delegado.—1.517.

**RAFAEL ÁNGEL CISCAR ARROYO***Declaración de insolvencia*

D. Alonso Sevillán Zamudio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 80/06 dimanante de Autos número 877/05, a instancia de Antonio Rocero Gómez contra «Rafael Ángel Ciscar Arroyo» en la que, con fecha 22 diciembre-2006, se ha dictado Auto de insolvencia por el que se declara ejecutado «Rafael Ángel Ciscar Arroyo» en situación de insolvencia por importe de 5.594,99 euros,

1.798,49 euros, para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Sevilla, 22 de diciembre de 2006.—Secretario, D. Alonso Sevillán Zamudio.—900.

## REDES Y SERVICIOS LIBERALIZADOS, S. A.

### Convocatoria de Junta

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de la sociedad, «Redes y Servicios Liberalizados, Sociedad Anónima» a Junta general extraordinaria en Madrid, paseo de la Castellana, 92, 7.ª planta, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, el próximo día 19 de febrero de 2007 y, en segunda, el día 20 de febrero de 2007, en el mismo lugar y hora, para celebrar sesión con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de informe especial de Auditores relativo al aumento de capital por compensación de créditos, correspondiente a la operación aprobada en Junta general celebrada el 1 de abril de 2002, con ratificación de acuerdos y escritura pública correspondiente, y reiteración de ofrecimiento a los accionistas de suscripción de acciones mediante aportación dineraria. Delegación, en su caso en el Consejo de Administración del cierre de la ampliación.

Segundo.—Delegación de facultades de ejecución y protocolización en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes y documentación complementaria citada.

Madrid, 4 de enero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Maitane Díez Vergara.—1.035.

## REDVEN XXI, S. L.

### Declaración de insolvencia

Doña Carmen Villar Sevillano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Gijón,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 143/06 de este Juzgado de lo Social n.º 1 de Gijón, seguidos contra el deudor «Redven XXI, S. L.», se ha dictado Auto con fecha 31 de octubre de 2006, por el que se declara la insolvencia total de «Redven XXI, S. L.» por importe de 1.736,74 euros.

Gijón, 29 de diciembre de 2006.—Secretaria Judicial, doña Carmen Villar Sevillano.—894.

## RENTIVASA DE INVERSIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas del día 19 de febrero de 2007, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 20 de febrero de 2007, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de distribución de dividendos.

Tercero.—Disolución de la sociedad.

Cuarto.—Liquidación de la sociedad, cese del Consejo de Administración y nombramiento de Liquidador/es, aprobando, en su caso, el Balance final de liquidación, la determinación de la cuota de liquidación y la propuesta de reparto del haber social, y adopción de los acuerdos complementarios necesarios para su efectividad.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de enero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico García-Arquimbau Ayuso.—1.247.

## REPARACIONES Y REVESTIMIENTOS REDENOR, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la pieza de ejecución n.º 220/2006 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don David Balzategui Pérez, contra la Empresa denominada «Reparaciones y Revestimientos Redenor, Sociedad Limitada», sobre cantidad, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la ejecutada Empresa «Reparaciones y Revestimientos Redenor, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total, por importe de 7.104,67 euros de principal, más la de 381,51 euros por el interés del 10 % de esta cantidad en concepto de mora, más la de 748,60 euros, calculadas para intereses, gastos y costas, insolvencia que, se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 24 de octubre de 2006.—Secretaria Judicial, doña Helena Barandiarán García.906.

## RESIDENCIAL PLAYETES, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 263 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que por acuerdo de la Junta general universal y extraordinaria de accionistas celebrada el pasado 20 de diciembre de 2006, los socios acordaron por unanimidad la disolución y liquidación simultáneas de «Residencial Playetes, Sociedad Anónima», el nombramiento de Liquidadores mancomunados, a los hasta ahora Consejeros de la sociedad: Juan Bertomeu Puig y Juan Llobell Reduán, y la aprobación del Balance de Liquidación formulado y preparado por los Liquidadores, cuyo contenido es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Deudores: Hacienda Pública .....	458,28
Tesorería .....	156.722,98
Total activo .....	157.181,26

	Euros
Pasivo:	
Capital social .....	150.253,03
Reserva legal .....	30.050,61
Reservas voluntarias .....	308,50
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-25.893,13
Pérdidas y Ganancias del ejercicio .....	-1.187,75
Fondos propios .....	153.531,26
Provisión gastos de disolución .....	3.650,00
Total pasivo .....	157.181,26

Y para que así conste y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el presente Balance.

Teulada, 29 de diciembre de 2006.—Los Liquidadores mancomunados, Juan Bertomeu Puig y Juan Llobell Reduán.—1.057.

## SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

### Emisión de obligaciones ordinarias serie 68 enero 2007

Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida de Cantabria, s/n, 28660, hace pública, mediante el presente anuncio, la emisión de obligaciones ordinarias serie 68 por importe nominal de cien millones (100.000.000) de dólares estadounidenses que corresponden a un total de mil (1.000) obligaciones, de cien mil (100.000) dólares estadounidenses de valor nominal cada una, representadas por títulos al portador. La presente emisión de obligaciones ordinarias se realiza en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta general universal de accionistas de Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal, de fecha 10 de enero de 2007, y por el Consejo de Administración en la misma fecha anterior. Las características son las siguientes:

Precio de emisión: cien por cien.

Período de suscripción: se extenderá desde las nueve horas del día de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Registro Mercantil» y se cerrará a las catorce horas del mismo día hábil de publicación de dicho anuncio.

Fecha de desembolso: 18 de enero de 2007.

Interés: Las obligaciones devengarán intereses a un tipo de interés fijo del 5,276 por ciento anual desde la fecha de desembolso (incluida dicha fecha) hasta la fecha de amortización (excluida) y se pagarán en la fecha de amortización.

Amortización: Las obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal el 1 de febrero de 2008.

Cotización: Se solicitará la cotización en la Bolsa de Luxemburgo.

Garante: La presente emisión de obligaciones está garantizada por Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima.

Entidad aseguradora y colocadora: HSBC Bank plc.

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del sindicato de obligacionistas. El Comisario provisional es don Jesús Merino Merchán.

Madrid, 12 de enero de 2007.—José Antonio Soler Ramos, Presidente del Consejo de Administración.—1.542.

## SILGA GESTIÓN, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en Madrid, calle María de Molina, 6, el próximo día 19 de febrero de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Cambio de la entidad gestora.